



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, julio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

REF: Acción de tutela propuesta por JOSE NELSON POSADA MAYA, actuando a través de apoderado judicial Dr. Hernán Yesid Bonilla Carrillo contra la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ. Radicación 2022-00384-00.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior Juzgado Cuarto Civil del Circuito de la ciudad, en su providencia calendada 8 de julio del 2022, que confirmó la sentencia aquí proferida el 27 de mayo del mismo año.

NOTIFÍQUESE

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Jueza

B.A.M.-